



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LEGISLATURA SESENTA Y SEIS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 62, FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

**PUNTO DE ACUERDO No. 66-292**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Se declara improcedente la Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la titular del Ejecutivo Federal, restablecer el diálogo bilateral de alto nivel con los Estados Unidos de América, a fin de atender a la brevedad la crisis ganadera sanitaria de nuestro país, derivada de la propagación del gusano barrenador y que ha provocado el cierre de la frontera estadounidense para la exportación de ganado mexicano, por tanto, se archiva el expediente relativo como asunto concluido.

**TRANSITORIO**

**ARTÍCULO ÚNICO.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS  
Cd. Victoria, Tam., a 05 de enero del año 2026

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DIPUTADA PRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Yuriria Iturbe S".

YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

DIPUTADA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "R. M. Flores".

MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES

DIPUTADA SECRETARIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "S. I. Chávez".

SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 66-292, POR EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LEGISLATURA 66 CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS SOLICITA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, RESTABLECER EL DIÁLOGO BILATERAL DE ALTO NIVEL CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A FIN DE ATENDER A LA BREVEDAD LA CRISIS GANADERA SANITARIA DE NUESTRO PAÍS, DERIVADA DE LA PROPAGACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR Y QUE HA PROVOCADO EL CIERRE DE LA FRONTERA ESTADOUNIDENSE PARA LA EXPORTACIÓN DE GANADO MEXICANO, POR TANTO, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE RELATIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO.